

**DEPENDENCIA:** Instituto Municipal de la Mujer de Tecate B.C.  
**SECCION:** Dirección.  
**NUMERO DE OFICIO:** DIR/167/2018

Asunto: El que se indica.  
Tecate, B.C. a 11 de mayo del 2018

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”  
“2017, año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”

**LIC. ISAAC CONTRERAS GAMBINO**  
**JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias, así mismo, le envío información referente al Artículo 81 fracción XXXVIII de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, anexo información:

Envío con la presente información de los servicios presentados en nuestro instituto.

Coordinación Jurídica

- Brindar atención jurídica para garantizar el conocimiento, defensa de los derechos y el acceso a la justicia a las mujeres y hombres de la comunidad de Tecate, dando la atención inmediata, en lo que respecta a la asesoría legal el tiempo de espera es de 15 a 30 minutos de acuerdo a la disponibilidad de la abogada
- Haciendo referencia y canalización a las instituciones que se requieran.

Departamento de Prevención y Atención a Víctimas de violencia

- Atención psicológica, brindar herramientas que ayuden a entender y resolver los conflictos emocionales y del comportamiento de las mujeres niñas y niños, permitiéndoles así tener una mejor calidad de vida para ellas, para su familia y la toma de mejores decisiones.
- Atención inmediata asistiendo a la orientación psicológica, fijando cita (no mayor a quince días) iniciando el proceso psicológico el número de sesiones será bajo la necesidad de la/el usuaria (o).
- Pláticas de prevención en temas de violencia dirigido a la comunidad escolar nivel básico, solicitándose bajo oficio con 15 días de anticipación, dirigido a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, dando respuesta de 2 a 3 días y todo ello basándose en la agenda de la encargada del departamento.

IMMUJER, TECATE. B.C.  
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,  
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.  
TEL: (665) 654-33-90

#### Temas

- Violencia tipos y modalidades.
- Violencia en el noviazgo
- Autoestima
- Motivación
- Acoso escolar
- Autoflagelación
- Manejo de conflictos o temas de su necesidad e interés

#### Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Mujer

Talleres de prevención y concientización acerca de la igualdad de género entre mujeres y hombres buscando así una sociedad sin violencia y con las condiciones óptimas para que las mujeres y hombres así como las niñas y niños puedan desarrollar su potencial como seres humanos a través del ejercicio de sus derechos.

- Creación e implementación a grupos de crecimiento personal para mujeres con perspectiva de género.
- Grupo de fortalecimiento con perspectiva de género

El grupo deberá constar con un mínimo de 10 mujeres, se podrá llevar a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer o lugar solicitado por el mismo grupo de mujeres de la comunidad, una vez por semana con una duración de 2 horas por un periodo de 7 a 10 sesiones.

- Talleres de capacitación a la comunidad en general, a la comunidad escolar nivel superior y medio superior, solicitándose bajo oficio con 15 días de anterioridad, dirigido a la Directora del instituto, dando respuesta de 2 a 3 días y programándose según agenda de la encargada.

#### Temas

- Valores en familia
- Mujeres viviendo con valores
- Autoestima
- Resolución Pacífica de conflictos
- Proyecto de Vida
- Derechos Humanos de las mujeres
- Violencia y como erradicarla o temas de su necesidad o interés.

Departamento Institucional con Perspectiva de Género

Sensibilización de nuestra sociedad ante los principales problemas que aquejan en cuanto a la equidad e igualdad de género brindando talleres y capacitación en temas

- Equidad y género.
- Normatividad de Instituciones en la perspectiva de género
- Lenguaje sexista
- Atención y servicio a la usuaria y usuario
- Igualdad de derechos
- Trabajo en equipo, o temas de su necesidad e interés.

Solicitud bajo oficio con 15 días de anticipación, dirigido a la Directora del Instituto, dando respuesta de 2 a 3 días y esto sujeto a disponibilidad de agenda del departamento.

Haciendo de su conocimiento que todos los servicios son totalmente gratuitos. Y nos ponemos a su disposición para cualquier duda o aclaración en Calle Cuitláhuac no. 720 Colonia Cauchutemos, número de teléfono 665 654 33 90.

Sin otro en particular me despido de usted, como su muy atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE.

“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”



LIC. AIDA CRISTINA CARBAJAL PONCE

DIRECTORA IMMUNJER INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE  
Avanzando en la Equidad de Género

**IMMUJER**

C.c.p. Archivo/